

# INFORME DE COMISARIO

## SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUAPACKING S.A.

En Cumplimiento de mis obligaciones de comisario de la COMPAÑÍA ECUAPACKING S.A., inherentes a la fiscalización, vigilancia, y control sobre la marcha administrativa y especialmente sobre la contabilidad de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, cumpto en informar a ustedes:

1. He estudiado la gestión administrativa llevado a cabo por los señores administradores y he comprobado que se ha cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como también se ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto en la sociedad como en las emanadas por la ley y en especial por la Superintendencia de Compañías.
2. La labor de la administración a través de sus órdenes, disposiciones y en la toma de decisiones ha sido llevado a cabo en comunidad de acuerdo, tanto que, en ningún caso se ha observado incoherencias, ordenes contradictorias o algún indicio que evidencia la falta de armonía o colaboración dentro de la compañía.
3. De Igual manera informo, que he recibido los libros y documentos contables, el Balance General, El estado de Resultados y he podido comprobar que al no tener transacciones económicas se ajustan a la realidad
4. En el ejercicio de mis funciones de comisario de la compañía me ceñido a actuar conforme a lo dispuesto en el art. 321 de la Ley de Compañías. Con los antecedentes expuestos observo que la compañía no cumple con el principio de negocio en Marcha.

Atentamente.

ALEX EDUARDO  
PICO NUNEZ

Firmado digitalmente por ALEX EDUARDO  
PICO NUNEZ  
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC,  
o=SECURITY DATA S.A., ou=ENTIDAD DE  
CERTIFICACION DE INFORMACION,  
serialNumber=180119172415, cn=ALEX  
EDUARDO PICO NUNEZ  
Fecha: 2020.09.28 15:40:46 -05'00'

Ing. Cpa. Alex Eduardo Pico Núñez

Comisario

Guayaquil, 16 de marzo del 2014